



## Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832  
Plaza de Armas

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 202-2018-MDP

Paiján, 25 de Mayo del 2018

VISTO: El informe N°060-2018/DGRDC-MDP/JATM de la División de Defensa Civil, que solicita la Conformación mediante Resolución para la Brigada de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Paiján

#### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°, 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ley N° 29664 - 2011, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, con el D.S. N° 111-2012-PCM, se aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, e incorporarlo como Política Nacional 14 en materia de Gestión de Riesgos de Desastres de obligatorio cumplimiento, en los tres niveles de gobierno.



Que, con el D.S. N° 034-2014-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- PLANAGERD 2014-2021 que consta de (01) Objetivo Nacional, (6) Objetivos Estratégicos, (14) Objetivos Específicos y (47) Acciones Estratégicas. Por otro lado, el Programa Presupuestal PP 068, se encuentra alineada y vinculada desde el 2015 con el PLANAGERD 2014 - 2021, tanto en el Objetivo Nacional, Visión y Acciones Estratégicas



Que la Acción 3.1.2 del PLANAGERD "Fortalecer Capacidades de la Población para la Respuesta Inmediata", las mismas que son de obligatorio cumplimiento para las Municipalidades, está directamente vinculada con la Actividad 5005583 "Organización y Entrenamiento de las Comunidades", del Producto 6 del Programa Presupuestal 0068, que facilita la incorporación de recursos presupuestales en el PIA para su ejecución.

PAIJÁN EL DORADO DEL VALLE CHICAMA





# Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832  
Plaza de Armas

Que, a fin de lograr el compromiso de los alcaldes, en coordinación con el MIDIS, el INDECI, ha incorporado un producto al Premio al Desempeño en la Tercera Edición del Concurso "Sello Municipal", que incluye la Organización de la Comunidad de un Sector en Riesgo bajo la forma de Brigadas de Voluntarios Comunitarios, que apoyarán el proceso de preparación a la comunidad para dar una respuesta eficaz en caso de emergencias y desastres y durante el proceso de respuesta en el marco de la Autoayuda. De conformidad con el visto del Grupo de Trabajo para la GRID o el Secretario Técnico; Que estando el VºBº de Gerencia Municipal y Asesoría Legal; y en uso de las atribuciones que se le confiere al Titular del Pliego y al Artículo 20º, inciso 1) y 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** CONFORMAR la brigada de voluntarios de la Municipal Distrital de Paiján integrado por:

APELLIDOS Y NOMBRES	TELEFONO	DIRECCION	EDAD	DNI	NIVEL EDUCATIVO
Segobia Amaya Milagros Maribel	938639308	AV. Panamericana #1721	30 años	44633090	Superior Técnico Completo
Alfaro Alza Bienvenida del Rosario	977458083	Calle Chocope #123 - Centro Paiján	58 años	17527084	Superior Técnico Completo
Flores Ramirez Christian Jesús	994440484	Calle Progreso #2716 - Sector Monterrey	24 años	47968956	Superior Técnico Completo
Rodríguez Ramos Jhonatan Alex	978786310	AV. Panamericana #597	30 años	48008573	Universitario
Cotrina Chusho Francisco Antonio	952637717	Calle Progreso #3006 Sector Poste Blanco	38 años	18906278	Superior Técnico Completo
Guevara Cueva Genesis Elizabeth	923506291	Calle José Carlos Mariátegui #203	21 años	77577093	Superior Técnico Completo
Caballero Salazar Angelmira Miluska	910108747	Calle Las Violetas #1900 Sector San Salvador	22 años	76431730	Universitario completos
Vargas Torres Lucas Junior	916181230	Calle Ayacucho #2410	27 años	46582586	Superior Técnico
Romero Mendoza Sherly Elina	944245245	Calle 2 de Mayo #960	35 años	41717548	Universitarios Completos

PAIJÁN EL DORADO DEL VALLE CHICAMA



# Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832  
Plaza de Armas

Gonzales Vigo Rosa Isabel	984796324	Calle Zarumilla #1508	34 años	42139248	Superior Técnico Completo
Carril Goicochea Victor Jhonny	995656273	Calle Grau # 119 Paijan Centro	46 años	18115281	Secundarios Completos



**ARTICULO SEGUNDO:** La brigada de voluntarios comunitarios conformada, apoyará en el proceso de la convocatoria a la comunidad para llevar a cabo los talleres de fortalecimiento de capacidades de su comunidad y en los simulacros de evacuación, lo que permitirá entrenarse para sucesos reales.

**ARTICULO TERCERO:** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, liderado por el Alcalde y el Encargado de la División de Defensa Civil.

REGISTRASES, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN  
Abog. Segundo H. Valqui Castrejón  
ALCALDE - MOP